

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA (BIENES Y SERVICIOS Y/O PRESTACIÓN SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN)		
	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO	JUR_FTO_13
		VERSIÓN	001
		VIGENCIA	24/09/2024

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA LIQUIDACIÓN	01 de abril de 2025
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión No. 354 de 2025
CONTRATANTE	Empresa Social Del Estado Región De Salud Soacha
CONTRATISTA	SOFIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ VITOVIS
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA No. 1.001.119.016
OBJETO:	N.A.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL
VALOR INICIAL:	09 de enero de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$18.765.000.00 DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	273 del 01 de enero de 2025
VALOR TOTAL CONTRATO	312 del 09 de enero de 2025
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$18.765.000.00 DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.
OTRO SI	\$4.587.000.00 CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	N.A.
PLAZO INICIAL	09 de enero de 2025
RORROGAS	Del 09 de enero de 2025 hasta 30/09/2025
FECHA SUSPENSIÓN	N.A.
FECHA REANUDACIÓN	N.A.
FECHA FINAL TERMINACIÓN DEL CONTRATO	N.A.
FECHA SOLICITUD LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ENTREGA INFORME FINAL AL ÁREA JURÍDICA	30 de septiembre de 2025
	01 de Abril de 2025

En el municipio de Soacha en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, se reunieron las partes contratante y contratista, con el objeto de suscribir de común acuerdo Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No. 354 de 2025, posterior a las verificaciones de ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales y los pagos realizados por el contratante en ejecución del contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA y SOFIA ALEJANDRA GUTIÉRREZ VITOVIS, suscribieron el día 09 de enero de 2025, el contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión No. 354 de 2025, a través de la plataforma Secop II.

Segunda: Que el día 09 de enero de 2025, se suscribió acta de inicio (en caso de existir) del contrato arriba referenciado, el cual fue debidamente aprobado por el contratista y el ordenador del gasto, designando así, el supervisor.

Tercera: Que el supervisor y/o el interventor del contrato constató el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, en el pago al sistema de seguridad social en salud y pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar y demás pagos a su cargo.

Cuarta: Que el contratante efectuó los pagos al contratista de acuerdo a lo contemplado en la cláusula cuarta del contrato que se liquida, esto de manera previa a la presentación de informes de actividades y expedición de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor del contrato.

Quinta: Que dado lo anterior, se relaciona de la siguiente manera la ejecución presupuestal del contrato que se liquida y que su información procede del insumo suministrado en el Informe Final, realizado por el supervisor del contrato:

Ejecución Presupuestal del contrato:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA (BIENES Y SERVICIOS Y/O PRESTACIÓN SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN)		
	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO	JUR_FTO_13
		VERSIÓN	001
		VIGENCIA	24/09/2024

Factura	Valor certificado	Valor glosa en caso de que aplique	Liberación de glosa – Con soporte de auditorías cuentas medicas	Estado Factura
354-01	\$ 2.085.000.00	N/A.	N/A.	CANCELADA
354-02	\$ 2.085.000.00	N/A.	N/A.	PENDIENTE DE PAGO
354-03	\$417.000.00	N/A.	N/A.	PENDIENTE POR COBRAR
Notas Débito	N.A.			
valor ejecución del contrato	\$ 4.587.000.00			
Saldo a reintegrar a presupuesto	\$14.178.000.00			

Sexta: Que de acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, que contempla la función del supervisor e interventor del contrato que se liquida y las actividades contractuales asignadas bien al supervisor y/o el interventor, éstos certificaron la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista a través del informe final de ejecución, el cual soporta la presente acta de liquidación.

Séptima: Que la ejecución del contrato que se liquida de manera anticipada, terminó el 06 de maro de 2025, habiéndose certificado por el supervisor Administrativo JORGE ENRIQUE PEDRAZA, Subgerente Administrativo y Financiero, tal y como se soporta en el informe final presentado al área jurídica, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con la firma de la presente acta., tal y como se soporta en el informe final presentado al área jurídica, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con la firma de la presente acta.

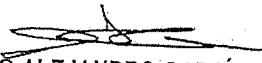
Octava: Que quienes suscriben la presente acta acuerdan liquidar el contrato No. 354 de 2025, de común acuerdo, sin ningún tipo de apremio, razón por la cual no se deja constancia de ninguna observación u objeción a dicha acta.

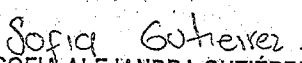
Novena: Que el informe final de ejecución elaborado por el supervisor del contrato, fue radicado al área jurídica en 12 folios que soportan documentalmente la presente acta de liquidación y reposa en la carpeta integral.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de liquidación a los 01 días del mes de abril de 2025, por quienes participaron en ella:

Contratante

Contratista


DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO
Gerente
Empresa Social del Estado Región de Salud- Soacha


SOFÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ VITOVIS,
CEDULA No. 1.001.119.016

Proyecto: María Leticia Vanegas García
Reviso: Dr. Yaasmin Rafael Deluque Toro Referente de contratación y apoyo especializado a la oficina de asesoría jurídica
V/Bo/ Dra. Adriana Beatriz Arias Varón – Asesora Jurídica